



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Fecha de Emisión: Febrero 2009-02-20

Revisión: Rev. 0

NITRATO DE MAGNESIO HEXAHIDRATADO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO.

Nombre del Producto: Nitrato de Magnesio Hexahidratado

Nombre Comercial: Nitrato de Magnesio

Comercial: INDUSTRIAS QUIMICAS DEL MAGNESIO, S.A.

C/ Aniceto Coloma, 90

Apartado de Correos, 196

02640 ALMANSA (Albacete) ESPAÑA

Tel: +34967341668

Fax: +34967341077

Emergencias: Contacte con los teléfonos anteriores.

2. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

CAS#	EINECS	COMPONENTE	%
13446-18-9	No	Nitrato de Magnesio hexahidratado	>99,0

Componentes peligrosos: No clasificado como materia peligrosa de acuerdo con la Directiva 67/548/EEC.

3. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS.

Principales peligros: El producto es una sustancia cristalina blanca, sin olor, con peligro de fuego con materias combustibles.

4. PRIMEROS AUXILIOS.

Contacto con los ojos: Ligera irritación. Lavar los ojos con agua abundante incluso bajo los párpados.

Contacto con la piel: Lavar con agua y quitar la ropa contaminada.

Ingestión: Si esta consciente inmediatamente provocar el vómito y llamar al médico.

Inhalación: Aire fresco. Llamar al medico en caso de molestias.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

Medios de extinción: Producto no combustible pero facilita la combustión de otras sustancias. En caso de incendio pueden producirse gases nitrosos.

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

Precauciones individuales: Evitar el contacto con los ojos o la piel. Ver punto 8.

Métodos de limpieza: Barrer la sustancia derramada e introducirla en un recipiente; si fuera necesario, humedecer el polvo para evitar su dispersión. Eliminarlo a continuación con agua abundante.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

Manipulación: Mantener el producto en el contenedor original y cerrado.

Almacenamiento: Mantener en lugar seco. Se recomienda mantener limpias las instalaciones. Alejar de sustancias inflamables, de fuentes de ignición y calor.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/ PROTECCIÓN PERSONAL.

Medidas de protección: Se recomienda el seguimiento de las medidas de precaución para productos químicos.

Protección de piel y cuerpo: Prendas de protección ligeras.

Protección de manos: Guantes de goma.

Protección de ojos: Gafas de seguridad.

Medidas de higiene: No comer ni beber en zonas donde se localice el producto. Lavarse las manos tras la manipulación.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

Aspecto (estado físico, color): Cristal blanco, inodoro

Temperatura de descomposición: 50°C .

Peso molecular: 148.33

Densidad :

PH: 6

Densidad aparente: 1,46 g/cm³

Punto de fusión: 50 °C descomposición.

Solubilidad en agua: Elevada. 420g/l a 20°C

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

Estabilidad: Producto estable en condiciones normales..

Productos de descomposición peligrosos: La sustancia se descompone provocando vapores nitrosos.

Información complementaria. Higroscópico, capaz de explotar.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

Toxicidad aguda Oral: Nauseas y vómitos.

Absorción de grandes cantidades: Cansancio, Metahemoglobinemia con cefaleas, arritmias, bajadas de tensión, dificultades respiratorias y espasmos. Sintomatología: cianosis (tonalidad azulada en la sangre).

Contacto con la piel: No se conocen alergias.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Para compuestos de Magnesio en general: letal para los peces 100mg/l.

Para nitratos en general: pueden favorecer la eutrofia de acuíferos.

Peligro para el agua potable. LC 50 en peces > 500 mg/l.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN.

Manipulación de residuos: Su eliminación debe realizarse de acuerdo con las disposiciones oficiales. Para los embalajes contaminados deben adoptarse las mismas medidas que para el producto contaminante. Los embalajes no contaminados se tratarán como residuos domésticos o como material reciclable.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Material no peligroso para su transporte. Según se recoge reglamentación específica ADR.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

Directiva Europea: Reglamento 2003/2003: Etiquetado, comercialización y características de los abonos CE. 97/63/CE: Directiva relativa a los fertilizantes

Leyes nacionales:

RD. 145/1989 Reglamento Nacional de Admisión, Manipulación y Almacenamiento de Materias Peligrosas en los puertos.

RD. 374/2001: Protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente a riesgos de agentes químicos.

Normativa sobre los fertilizantes y afines:

RD. 72/88 de 5-02-88 BOE nº 32 de 6-02-98.

RD. 877/91 de 31-05-91 BOE nº 140 de 12-06-91.

OM de 28-05-98, BOE nº 131 de 2-06-98.

16. OTRAS INFORMACIONES.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes en la UE y nacionales. Las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito para su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta Ficha de Seguridad, sólo es una descripción de las exigencias de seguridad del producto y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.